



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR  
 PROCESO CAS N° 171-2024-SUTRAN  
 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
 DOS (2) CONDUCTORES UD PASCO**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

**Legenda**

REQUISITOS MINIMO/PERFIL	ITEM	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1	Secundaria completa.
Experiencia Laboral	2	Experiencia laboral general de dos (2) años en el sector público y/o privado.
	3	Experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente en el sector público y/o privado.
	4	Experiencia laboral en traslado de personal.
Expediente	5	Documentos obligatorios no se encuentran en el orden establecido.
	6	Documentación y/o información incompleta.
	7	Declaración jurada carente de firma y/o huella dactilar.
	8	Formatos desactualizados y/o no corresponden a los publicados.
	9	No declara información correspondiente y/o correcta.
	10	No presenta expediente de postulación (NSP).
	11	No califica de conformidad con el literal D. del numeral VI. de las bases del proceso de selección.

**Resultado**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL	OBSERVACION
1	LEON PEREZ FERNANDO JAMES	NO APTO/A	0	NO CALIFICA	...	No cumple ítem 10.

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

**NOTA:** Solamente se ha evaluado a los postulantes que han cumplido con presentar su documentación **al correo electrónico, en el día y dentro del horario indicado según el CRONOGRAMA** del proceso de selección.

Las propuestas que han sido presentadas antes o después del día y horario establecido, así como aquellas que adjuntan más de un (01) archivo, o mediante enlace externo, que no estén en formato PDF, o que incumplan los lineamientos establecidos en las bases del proceso de selección, han sido calificadas como No Se Presentó. Del mismo modo, si el/la postulante envió correo electrónico sin adjuntar su archivo PDF, o sin consignar los datos solicitados en el contenido del correo electrónico, será considerado/a como NSP.

Lima, 03 de setiembre de 2024.

**Unidad de Recursos Humanos.**

